



CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

PROPOSICIÓN No.003

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 80, 81 y 159 del reglamento interno de la corporación propongo a la Honorable Comisión de Entidades Descentralizadas.

Propongo solicitar al gerente de EMCALI EICE E.S.P, Doctor Jesús Darío González Bolaños (€), para que en sesión de Comisión de Entidades Descentralizadas de la Corporación Concejo de Cali, presente respuesta del siguiente cuestionario:

1. Informe el Recaudo Diario, Recaudo Promedio y Recaudo Proyectado hasta el mes de Julio 2020.
2. Informe del valor de Caja Actual y Caja Proyectada a Julio 2020.
3. Información General de la situación en que se encuentran cada uno de los negocios como son Acueducto y Alcantarillado, Energía y Telecomunicaciones con sus amenazas y oportunidades.

Atentamente,

CARLOS PINILLA
Concejel de Santiago de Cali



CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

